

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALERTA CONTROL Y PROTECCION NACIONAL ACOPRON SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 28 días de Marzo del año 2019, a las 18H20, en el establecimiento principal de la compañía ubicado en la Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: Kennedy Norte, Manz.411 CALLE NAHIN ISAIAS BARQUET N°7 CALLE 13C ALBERTO NUQUES, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ALERTA CONTROL Y PROTECCION NACIONAL ACOPRON SECURITY CIA.LTDA**, con la concurrencia de los siguientes socios: MARIA JOSE MANTILLA CEDEÑO propietaria de 9999 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a 9999 votos; y, ANA GABRIELA MANTILLA CEDEÑO propietaria de 1 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a 1 voto. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en su totalidad

Los socios acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Señorita MARIA JOSE MANTILLA CEDEÑO en calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta ANA GABRIELA MANTILLA CEDEÑO. La secretaria de la Junta con vista del libro de socios y participaciones deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los socios y las participaciones representadas y votos que le corresponde a cada uno

En dicho sentidos, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 8 del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, una vez constatado el mismo, habiendo convenido previamente en reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria, estando de acuerdo con el punto a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistente por la secretaria y firmado por el presidente y la secretaria, siendo las veinte horas con uno minuto el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal y Extraordinaria, y ordena que por secretaria se de lectura a el único punto del Orden del Día,

A saber:

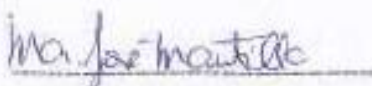
1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía ALERTA CONTROL Y PROTECCION NACIONAL ACOPRON SECURITY CIA.LTDA., con corte al año 31 de diciembre del 2018.

Se expuso que por parte del contador de ALERTA CONTROL Y PROTECCION NACIONAL ACOPRON SECURITY CIA.LTDA. Sr. Carlos Castro Figueroa con número de registro N°0.9432, los Estados Financieros del año 2018 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 2.214.810.66 y costos y gastos por un total de US\$ 2.232.846.96, generando una pérdida de US\$ -18.036.30

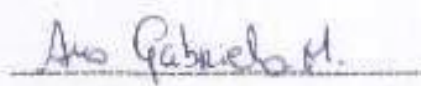
Una vez leído el único punto del orden del día, los socios de la compañía resuelven por unanimidad tomar la siguiente resolución:

1. APROBACION POR UNANIMIDAD LA Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía ALERTA CONTROL Y PROTECCION NACIONAL ACOPRON SECURITY CIA.LTDA., Con corte al año 31 de diciembre del 2018.

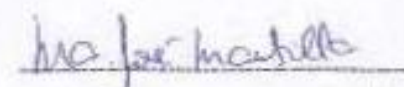
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica



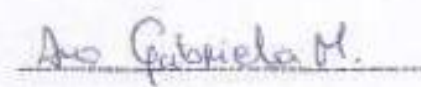
MARIA JOSE MANTILLA CEDEÑO
Socio.



ANA GABRIELA MANTILLA CEDEÑO
Socio.



MARIA JOSE MANTILLA CEDEÑO
Presidente Ad-Hoc de la junta



ANA GABRIELA MANTILLA CEDEÑO
Secretaria Ad-Hoc de la junta